

SOLICITUD DE CUARENTENA DOMICILIARIA

Panamá, _____ de _____ de _____. (d/m/a)

Señores: Departamento de Control de Zoonosis

Yo, _____ con cédula/pasaporte N° _____,

Domicilio (en Panamá) _____

Tel.: _____, correo electrónico _____

Provincia _____ Distrito _____ Corregimiento _____

Eleo formal solicitud a fin de que se conceda cuarentena domiciliaría al (los) animal (es) que a continuación se detalla (n):

ESPECIE CANINO / FELINO	RAZA	NOMBRE	EDAD	SEXO	PROCEDENCIA

El (los) mismo (s) llegará (n) procedente(s) de _____

en el vuelo N° _____ de la compañía de aviación _____

El día _____ (d/m/a) Hora: _____ (a.m. / p.m.)

Queda entendido que debo cumplir con los siguiente requisitos y documentos: Marcar en la casilla con si cumple.

Certificado de Sanidad Animal de Exportación expedido por la autoridad sanitaria del país de procedencia donde conste que el animal está sano y que la vacuna de la rabia está vigente en perros/gatos mayores de 4 meses.

El Certificado de Sanidad Animal de Exportación debe estar autenticado mediante "Apostillado" por la autoridad competente del país de procedencia y estar dentro del periodo de vigencia.

Pagar al llegar al Aeropuerto el importe de cuarentena domiciliaria del Ministerio de Salud de \$130.00 dólares por cada animal y en efectivo.

NOTA IMPORTANTE: de NO CUMPLIR con la totalidad de estos requisitos, el animal será retenido y/o devuelto por la Aerolínea utilizada en su arribo.

Favor llenar este formulario y enviarlo de vuelta al correo electrónico: cam@minsa.gob.pa o a los telefax (507) 238 - 3855 ó (507) 238 - 4059 o llevarlo personalmente a la oficina del Ministerio de Salud, del Aeropuerto Internacional de Tocumen.

Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 10:00 p.m.